



PERÚ

Ministerio de Defensa



FORMULARIO ENCUESTA

Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas" edición Bicentenario 2020. Producto N° 9 "Municipalidad fortalece las capacidades de preparación, respuesta y rehabilitación de la población ante emergencias y desastres".

N°	ACTIVIDADES	
1.1	¿HA ORGANIZADO TALLERES PARA LA ELABORACIÓN DEL MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS? Marcar con un aspa "X" y seguir las indicaciones	
	SI ()	NO ()
	Presentar los siguientes sustentos: 1.- Imagen del mapa comunitario de riesgos elaborado. 2.- La lista de autoridades y equipos tecnicos que participaron y aprobaron el curso 3.- Imagen del pantallazo de la difusion en pagina web, grupos de whatsapp o de correos electronicos, en el cual difunden el link del curso.	
1.2	¿ HA ORGANIZADO TALLERES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIAS?	
	SI ()	NO ()
	Presentar los siguientes sustentos: 1.- Cinco (5) planes familiares de emergencias elaborados por la autoridad local y equipos tecnicos del gobierno loca/regional que representa. 2.- La lista de autoridades y equipos tecnicos que participaron y aprobaron el curso. 3.- Imagen del pantallazo de la difusion en pagina web, grupos de whatsapp o de correos electronicos, en el cual difunden el link del curso.	

2	¿ HA REALIZADO CAMPAÑAS DE COMUNICACION PARA PREPARAR A LA POBLACION PARA LA RESPUESTA Y REHABILITACION ANTE EMERGENCIAS O DESASTRES?	
	SI ()	NO ()
	Presentar los siguientes sustentos: 1.- Plan de acción de comunicación. 2.- Ficha de reporte de campañas y/ o actividades de sensibilización y comunicación realizadas.	
3	¿ HA PROMOVIDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ORGANIZACIÓN , EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACROS?	
	SI ()	NO ()
	Presentar los siguientes sustentos: 1.-Ficha de evaluación del simulacro y dos (2) fotos del ejercicio de simulacro	
4	¿ HA CONFORMADO Y ORGANIZADO EL VOLUNTARIADO EN EMERGENCIAS Y REHABILITACION (VER) EN ZONA EXPUESTA A PELIGRO LATENTE O RECURRENTE QUE PUEDE CAUSAR UNA EMERGENCIA EN EL DISTRITO?	
	SI ()	NO ()
	Presentar los siguientes sustentos: 1.- Resolución de alcaldía o resolución de Gerencia emitida, en la cual se reconozca a los VER en el distrito.	